



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Órgano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Vol. 78, n.º 78, enero-diciembre, 2023 • Publicación anual. Lima, Perú

ISSN: 3028-9343 (En línea) • ISSN: 0034-7949 (Impreso)

DOI: 10.62450/unmsm.derecho/2023.v78n78.06

LA CRISIS DE GOBERNABILIDAD PERUANA POR LA ESCASA ATENCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN

Peru's governance crisis due to lack of attention to the
conditions of the population

MANUEL BERMÚDEZ-TAPIA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
(Lima, Perú)

Contacto: manuel.bermudez@upsjb.edu.pe
<http://orcid.org/0000-0003-1576-9464>

RESUMEN

La evaluación de la realidad política, económica y social peruana de los últimos seis años evidencia un contexto sumamente complejo, porque se ha evaluado principalmente desde una perspectiva política y económica sin tomar en consideración la interrelación de variables que han incidido en un período de inestabilidad de gran magnitud. Un problema endémico y que permite vincularlo con este proceso de inestabilidad guarda relación con la escasa atención del desarrollo urbano y el planeamiento demográfico nacional, puesto que la población reside en espacios geográficos complejos que limitan la posibilidad de

generar márgenes de inclusión positivos donde la atención de servicios públicos ha sido escasa. Bajo este marco, se plantea el estudio de la evaluación y el desarrollo de las ciudades en el Perú para poder comprender el contexto contemporáneo del país.

Palabras clave: desafíos urbanos; desarrollo urbano; Perú; pobreza; inequidad; servicios públicos; cadena de suministro.

ABSTRACT

The evaluation of Peru's political, economic and social reality over the last six years reveals an extremely complex context, because it has been evaluated mainly from a political and economic perspective without taking into consideration the interrelationship between variables that have influenced a period of instability of great magnitude. An endemic problem that can be linked to this process of instability is related to the scant attention paid to urban development and national demographic planning, given that the population resides in complex geographical spaces that limit the possibility of generating positive margins of inclusion where the provision of public services has been scarce. Within this framework, a study of the evaluation and development of cities in Peru is proposed in order to understand the contemporary context of the country.

Keywords: urban challenges; urban development; Peru; poverty; inequality; public services; supply chain.

Recibido: 27/11/2023 Aceptado: 4/12/2023 Publicado: 11/12/2023

1. INTRODUCCIÓN

Comprender la dinámica socioeconómica, cultural y política del Perú es un aspecto complejo debido a la interacción de diversos factores complementarios que, según la coyuntura del momento, pueden exacerbar períodos críticos de gobernabilidad. Sin embargo, el análisis de los orígenes de estos problemas parte del hecho de que la mayor parte

de las ciudades del Perú no han sido planificadas para sostener el crecimiento de la población y, cuando surgen las épocas de crisis política, los ciudadanos se ven afectados por el escaso acceso a servicios públicos (Valeriano, 2019, p. 33). Este es un problema que permite detallar que los períodos de crisis agudizan las condiciones de los ciudadanos porque no se ha tomado en cuenta el contexto de la planificación y el desarrollo urbano, con lo cual toda situación de ingobernabilidad provoca una limitación sumamente grave que relativiza las condiciones de calidad de vida de los peruanos.

De ese modo, el estudio de estos aspectos permite observar e identificar que la mayoría de los problemas de naturaleza política y económica podrían ser atendidos de manera eficaz si el desarrollo demográfico del país no fuera ajeno a las acciones de gobierno de los diferentes entes que lo dirigen. Esta es una evidencia, pues, de la falta de una política pública en el sector que se manifiesta en épocas de inestabilidad política.

En el presente artículo, se desarrolla una metodología cualitativa con un enfoque descriptivo sobre la cual se evalúa el desarrollo nacional con la finalidad de corroborar si el crecimiento urbano que ha generado una densidad demográfica desigual es causa de la mayor parte de los problemas que afectan la gobernabilidad y la democracia en el Perú.

El principal objetivo de este trabajo es demostrar que no ha existido una política de Estado que procure generar un desarrollo sostenido y proporcional con las condiciones geográficas, económicas, sociales y políticas de las diferentes realidades urbanas, siendo mucho más grave la escasa valoración a la promoción de liminalidad en la población. Esto es sustentado en el análisis de las estadísticas oficiales, el acceso a servicios públicos para la población con mayor nivel de vulnerabilidad, el registro de conflictos sociales y la crisis de gobernabilidad en los últimos veinte años en el Perú (Bermúdez-Tapia, 2020b, p. 8).

2. EL ORIGEN DE LOS ACTUALES PROBLEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES

Los problemas que afectan al Perú son múltiples y registran características relacionadas con el desarrollo urbano y la densidad demográfica, los cuales no han sido debidamente atendidos por los diferentes Gobiernos ni por la clase académica en el país, especialmente porque dicho análisis requiere de una interpretación de variables que exigen un conocimiento especializado (Azcona & Del Prado, 2020, p. 514).

En este sentido, la poca comprensión de las variables ajenas al ámbito de interpretación dominante o mayoritario ha provocado que no se logre generar una real comprensión de las condiciones, las necesidades y las potencialidades del país provocando una condición limitada que afecta a su desarrollo y limita la atención de las necesidades básicas de una población en pobreza endémica que registra un nivel de oposición al Estado porque en sus dominios territoriales se genera la mayor actividad económica del país, no siendo proporcional el gasto público ejecutado en dichas zonas con respecto de las demás regiones del territorio peruano. A propósito de este panorama complicado, a continuación se exponen las variables con incidencia negativa en la unidad territorial y poblacional del Perú.

2.1. LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES SIN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

En los últimos veinte años, el Perú registra un cambio de posiciones históricas en el ámbito de su desarrollo productivo, comercial y económico (Figueroa, 1993), por cuanto se ha generado, por un lado, una mayor dinamicidad del mercado local, la cual ha impulsado la ampliación de servicios en todos los niveles y ha permitido mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo en las zonas urbanas del país. Este hecho ha sido provocado por el proceso de formalización de la propiedad como política de Estado que ha derivado en el desarrollo de un sistema de créditos y modos financieros. Este último, a su vez, ha posibilitado la ampliación del número de personas y empresas en el sector productivo, motivando el desarrollo y el crecimiento económico sostenido del país.

Por otro lado, las necesidades de atención de más productos y servicios han generado que las ciudades en el interior del país muestren una mayor dinamicidad que la ciudad de Lima, especialmente, en la atención de nuevos servicios por parte del sector privado, todo lo cual ha facilitado mejorar los índices de desarrollo y reducción de la pobreza en todo el Perú (Miranda, 2015, p. 155). Esta es una consecuencia natural del proceso de desarrollo de infraestructura en las comunicaciones, con énfasis en los grandes centros urbanos.

Sin embargo, esta realidad no ha logrado incluir a las zonas geográficas donde existe una mayor densidad poblacional en circunstancias de pobreza endémica, quienes registran condiciones étnicas, sociales, lingüísticas, culturales, económicas y políticas diferentes al resto de la población. El escaso número de estas poblaciones y las condiciones limitadas para la movilidad humana o el desarrollo económico y productivo propio han sido constantes en la república y han ocasionado que la mayor parte de los recursos naturales extraídos de sus territorios no generen beneficio directo en dichas jurisdicciones.

Este es un problema que el proceso de regionalización no ha solucionado, pese a las transferencias de fondos públicos del canon minero a los Gobiernos regionales y municipales; ello demuestra que la dificultad no está en el tipo de gobierno, sino en la selección y la votación de la población por las autoridades políticas encargadas de estas gestiones (Bermúdez-Tapia, 2013, p. 17). En este sentido, mediante la metodología del INEI (2000) para evaluar el nivel de pobreza en el país, un análisis focalizado en las regiones de mayor índice de pobreza registra un margen limitado de ejecución de obras públicas a pesar del financiamiento que recibe del Gobierno nacional. «Según estimaciones del INEI, en 2021, el 25.9 % de la población peruana se encontraba en situación de pobreza monetaria (8.5 millones de personas) y el 4.1 %, en pobreza extrema (1.3 millones)» (ComexPerú, 2022, párr. 1).

Tabla 1

Relación entre las regiones con mayor población en pobreza endémica y el gasto público anual por canon minero

Región	Presupuesto público asignado en el 2021	Presupuesto público asignado en el 2022	Gasto efectivo del presupuesto público en el 2021 (SIAF, 2021)	Gasto en inversión pública en el 2021 (ComexPerú, 2021, p. 13)
Apurímac	4 424 869	236 355 261	71.7 %	78 %
Áncash	636 732 796	1 564 774 611	58.9 %	67.2 %
Cajamarca	180 422 627	201 748 643	71.3 %	45 %
Huancavelica	1 652 211	3 731 922	76.6 %	66.4 %
Loreto	3 982 000	3 791 000	80.7 %	84.6 %
Pasco	20 398 929	52 333 683	71.9 %	59.1 %
Puno	59 245 607	220 453 336	81.8 %	45.1 %

Fuentes: INEI (2000; 2017), Datosmacro (2022) y MEF (2021, p. 18; 2022, p. 19).

Conforme a esta tabla del año 2021, es posible detallar algunas condiciones económicas por parte de los Gobiernos regionales y municipales:

- a) No se ejecutan presupuestos de inversión que reporten la atención de servicios de educación, sanidad y seguridad, conforme detalla Datosmacro (2022).
- b) La autonomía en el desarrollo de proyectos de inversión y asignación presupuestaria para gasto corriente no es limitada por el Gobierno nacional y, pese al registro de proyectos de inversión que no son viables o no registran un reporte cualitativo, el uso del presupuesto público en las regiones está sujeta a la gestión de sus autoridades.

2.2. EL DESARROLLO URBANO INFORMAL Y DESIGUAL

Desde la reforma agraria en 1969, el desarrollo urbano en el país ha sido desproporcional y ha habido un crecimiento desordenado en

las ciudades de la costa, especialmente en Lima, Chiclayo, Trujillo, Chimbote y Piura.

La escasa planificación urbana en el Perú solo reporta dos realidades distintas en Huamanga (Ayacucho) y Huaraz (Áncash): la primera de ellas, en función de una planificación urbana dirigida desde su Municipio; mientras que la segunda, debido a la destrucción de la ciudad a consecuencia del terremoto de 1970.

Este desarrollo informal, desorganizado y sin la provisión de servicios públicos fue provocado por las crisis económicas, políticas y el impacto del terrorismo entre los años 1969 y 2000, período en el cual se generó un proceso de desarrollo urbano promovido por el Estado a través de políticas de desarrollo inmobiliario.

2.3. LA ESCASA PRESENCIA DEL ESTADO EN LA MAYOR PARTE DE LAS REGIONES DEL PAÍS

La mayor parte de la migración y del desplazamiento forzado derivado de las consecuencias de la reforma agraria y del terrorismo en el Perú han evidenciado una realidad latente que es histórica: las regiones del interior del país reciben una escasa atención por parte del Estado, por lo que las políticas públicas para la promoción del desarrollo de la mayor parte de las regiones han sido limitadas. Esta situación ha provocado la implementación de una política especial para la atención de zonas de frontera que registraban escasos servicios públicos. De este modo, la Ley n.º 29778 (Ley marco para el desarrollo e integración fronteriza en complemento con el Decreto Supremo n.º 019-2018-RE, que aprobó la política nacional de desarrollo e integración fronterizos) buscaba generar polos de desarrollo, aunque no tiene resultados positivos hasta la fecha.

Esto se expone de manera notoria en las regiones de Apurímac, Áncash, Huancavelica, Loreto, Pasco y Puno, donde se han reportado la mayor cantidad de conflictos por la disposición de recursos financieros derivados de la explotación de recursos naturales con respecto de las acciones ejecutadas por el Gobierno nacional (Urrunaga & Aparicio, 2012).

Por este motivo, la ausencia de infraestructura, la escasa atención de servicios básicos como el alumbrado público, una red eléctrica para servicio doméstico, la provisión de agua potable, la atención y la provisión de servicios de desagüe, los servicios educativos, la sanidad y la seguridad pública son las carencias más significativas en estas regiones y, a pesar del volumen de presupuesto disponible que se destina, se asume que es el Estado quien no ejecuta las acciones eficaces, debido a que los Gobiernos regionales y municipales ocultan sus deficientes gestiones ante la población.

2.4. LA CENTRALIZACIÓN DE LIMA Y LA DESCONCENTRACIÓN DE PODER TERRITORIAL

A consecuencia de los elementos previamente evaluados, desde el 2001 se inició una política de Estado que promovió el desarrollo urbano, inmobiliario y productivo a pequeña escala en el país, generándose un efecto positivo en la economía nacional (Machado & Toma, 2017, p. 10). Las ciudades paulatinamente comenzaron a dinamizar sus sistemas de comercio y atención de servicios públicos, sobre todo porque la población registraba una accesibilidad laboral en crecimiento, lo cual repercutió positivamente en las zonas urbanas del país.

Sin embargo, fue diferente en las regiones andinas y amazónicas, donde no hubo desarrollo urbano, especialmente en las ciudades de Apurímac, Áncash, Huancavelica, Loreto, Pasco y Puno, a causa del aislamiento geográfico que provocaba una menor accesibilidad por vías de transporte terrestre. Este aspecto ha ocasionado que la reducción de la pobreza endémica no sea aminorada de forma sostenible en estas regiones.

En el año 2004 se inició el proceso de regionalización del país y, a la fecha, ha provocado que las tradicionales estructuras de poder se debiliten y se genere una desarticulación de los partidos políticos, a causa del desarrollo de los caudillismos regionales. Este es un síntoma que se ha evidenciado en los procesos electorales, donde se han reportado estas estadísticas:

- a) Procesos de desarticulación de las fuerzas políticas en el Congreso de la República desde el período 2001-2006 al 2021-2022. En efecto, el incremento de organizaciones políticas no ha sido positivo en el país porque ha producido la atomización del poder político en el Congreso y se ha extendido a los Gobiernos regionales y municipales, lo cual ha provocado una condición inorgánica en las fuerzas políticas para asumir programas estructurales o a largo plazo.
- b) Un proceso de división de fuerzas políticas en función del sistema representativo de poder, donde Lima registra 40 curules parlamentarias a las que se suman 10 más por la representación en Lima provincias y en el exterior, frente a un total de 130 puestos en el Congreso.

Esta referencia provoca que las crisis y las divisiones parlamentarias afecten a las regiones representadas por sus congresistas y, al final, la atomización ocasiona que Lima mantenga una posición política excluyente frente a las demás regiones que no toman en cuenta la balcanización del poder de los grupos parlamentarios.

- c) Desde el 2001, ningún partido político ha logrado mantener una condición política dominante en el escenario peruano debido al escaso margen de gestión pública ejecutado durante la gestión de gobierno (Bermúdez-Tapia, 2020c, p. 342). Este es un patrón referencial a nivel nacional, regional y municipal provocado, sobre todo, por la escasa atención a los procedimientos de gestión pública para la correcta disposición de recursos financieros en la atención de servicios públicos a favor de la población.
- d) Ningún partido político, desde el 2001, ha logrado identificar la necesidad de articular el desarrollo de las ciudades con el sistema económico y productivo del país, especialmente, para integrar a las diferentes regiones a través de la generación de redes de comunicación terrestre, ferroviaria o fluvial. En este sentido, ninguna fuerza política en el Perú ha expuesto como elemento predominante el desarrollo urbano para así poder

generar una mayor y mejor inversión pública en la atención de las necesidades de la población.

Esta consecuencia es identificada por Rolando Ames, quien detalla que la «idea de lo nacional» se limita a la atención de las necesidades de Lima en evidente desatención al desarrollo de las demás ciudades del país (Takehara, 2021).

2.5. LA CORRUPCIÓN EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DESCENTRALIZADOS

Hasta fines del 2022, el 84 % de las autoridades regionales en el Perú registraba una investigación fiscal o administrativa, una acusación penal o un proceso judicial en trámite. Esta cuestión permite identificar estadísticamente lo que se expone en la tabla siguiente.

Tabla 2

Relación de autoridades regionales con investigaciones fiscales, acusaciones penales o procesos penales que reportan una destitución en el cargo

Región	Reporta índices de pobreza extrema en sector de su población	Destitución	Investigaciones en curso, acusaciones penales o procesos judiciales en trámite	Gobernador regional con procesos judiciales en trámite antes de la asunción al poder	Presupuesto público + asignación de canon minero
Apurímac	Sí	No	Sí	Sí (reporta 35 denuncias en el Ministerio Público por corrupción)	Sí
Áncash	Sí	Sí	No	No	Sí
Cajamarca	Sí	No	Sí	No	Sí
Huancavelica	Sí	No	Sí	No	Sí
Loreto	Sí	No	Sí	Sí (reporta 60 denuncias en el Ministerio Público por corrupción)	Sí

Pasco	Sí	No	Sí	Sí (reporta 62 denuncias en el Ministerio Público por corrupción)	Sí
Puno	Sí	Sí	No	No	Sí
Junín	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Arequipa	No	Sí	No	No	Sí
Madre de Dios	No	Sí	No	No	Sí
Huánuco	No	Sí	No	Sí (está con orden de captura por el Poder Judicial)	Sí
Tumbes	No	Sí	No	No	Sí
Piura	No	Sí	No	Sí (reporta 34 denuncias en el Ministerio Público por corrupción)	Sí

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones (2022).

Esta referencia grave se agudiza cuando se observa que, de las 27 regiones en el Perú, el proceso de renovación de autoridades reporta, en relación con el número de autoridades elegidas en procesos democráticos (que incluyen, en algunos casos, una segunda vuelta electoral), un total de 20 autoridades en condición de «investigado» por el Ministerio Público o la Contraloría General de la República, en condición de «acusado» por la comisión de un presunto delito por parte del Ministerio Público ante el Poder Judicial o en situación de prófugo (Montaño, 2022).

De esa forma, es posible vincular un proceso de falta de atención de las necesidades de la población en función de la toma del poder por parte de organizaciones próximas a la atención de intereses particulares y ajenas al cumplimiento de los fines públicos del Estado, hecho que ha incidido en los actos de macrodelito porque desde el mismo Estado se han ejecutado actos de corrupción (Bermúdez-Tapia, 2019, p. 278).

3. LA NEGLIGENTE PLANIFICACIÓN URBANA COMO ELEMENTO LIMITATIVO DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

Tomando en cuenta los contextos evaluados de forma preliminar, consideramos que el desarrollo de las ciudades en el país debe ser reorientado por el Estado, puesto que, de este modo se logra evaluar, analizar y ponderar las diferentes necesidades y los requerimientos de las diferentes poblaciones. Esto puede traer los siguientes beneficios:

- a) Una mejor dinamicidad en la gestión de recursos financieros para la atención de obras, servicios y necesidades de orden público en las diversas ciudades, en relación con la atención de un mayor número de personas.

Así, la incidencia en el número de la población atendida puede mejorar los índices de reducción de la pobreza endémica y la pobreza en el país, ya que el trabajo del Estado, a través de sus diferentes entidades políticas, puede generar una mejor evaluación del gasto público y el cumplimiento de objetivos estatales.

- b) Una mayor fiscalización y gobernanza por parte de las personas que residen en zonas urbanas, por lo que la atención de sus intereses proyectaría una mayor dinámica en el control de los actos públicos.
- c) Una mejor planificación en la atención de los servicios públicos, principalmente, en correspondencia con la atención de las necesidades básicas, limitando la ejecución de obras públicas faraónicas o sin una mayor productividad complementaria.

A partir de ello, las ciudades podrán disponer de recursos para la atención de servicios públicos, lo cual impulsará la reducción del gasto que ejecutan las familias y permitirá que dicho ahorro se traslade dinámicamente en la adquisición de bienes y productos en los mercados locales.

- d) Se reducirá el nivel de desgobierno en las unidades geográficas regionales y municipales que registran una mayor asig-

nación de canon minero, gas o petróleo, con lo cual se podrá disponer de una mayor cantidad de recursos económicos para la reducción de la pobreza endémica frente a regiones donde la población puede ser atendida de forma mucho más diligente, por los índices demográficos limitados.

- e) Disminuirán la informalidad en el país, en general, y el desarrollo inmobiliario informal, en específico, valorándose de manera objetiva el acceso a la propiedad y el desarrollo inmobiliario; ello permitirá la generación de servicios complementarios y derivados, sobre la cual se amplificará la oferta laboral y esta, a su vez, incidirá en la satisfacción de los principales intereses de la población.
- f) Un mayor y mejor desarrollo urbano posibilitará la ampliación de la oferta de servicios prestados por el sector privado, con lo cual se extenderá la atención de requerimientos de mayor urgencia por parte del Estado.

Consecuentemente, resulta necesario establecer una política de desarrollo de las ciudades para así poder volver a identificar los niveles de desarrollo económico registrados en el período 2001-2019 antes de la pandemia de la COVID-19 porque solo de esta manera sería posible atender las principales urgencias sociales, económicas y políticas del país.

4. RESULTADOS

En función de las condiciones de gobernabilidad y desarrollo democrático en el Perú se puede evaluar la proyección de sus ciudades y explicar el contexto de crisis política y social que existe en los últimos cinco años. Así, es posible sintetizar los siguientes resultados:

- a) La evaluación de la estabilidad política, la rendición de cuentas, la efectividad gubernamental, la calidad regulatoria, el Estado de derecho y el control de la corrupción antes del inicio de la pandemia de la COVID-19 en el Perú reportaba índices inferiores a los de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México.

Este índice de gobernabilidad, desarrollado por el World Bank Group (2017), permite detallar la desvinculación de la población ciudadana en el Perú con respecto de sus autoridades políticas y el Estado.

Consecuentemente, la propia ciudadanía percibe que la inestabilidad en el Gobierno nacional y la ineficiencia en los Gobiernos regionales y municipales responden a procesos electorales en los cuales la mayor parte de la población no asiste con vocación ni pleno conocimiento para la toma de decisiones.

Esto incide en la ejecución de procesos de convulsión social que generan la posibilidad de cambios en los órganos de gobierno por motivos derivados del conflicto entre poderes o como consecuencia del descubrimiento de la comisión de delitos (Bermúdez-Tapia, 2020a, p. 355).

Finalmente, los índices de seguridad ciudadana y atención de necesidades básicas inciden en el desarrollo de la población en las ciudades, siendo las elegidas aquellas que reportan mejores índices de atención y provisión de servicios públicos.

- b) Las condiciones de desarrollo urbano en el Perú se vinculan con los niveles de reducción de pobreza, por cuanto en las regiones con los mayores índices de pobreza endémica existe un menor desarrollo urbano en complementación con la mayor atención de necesidades básicas.

De este modo se identifica la escasa atención de servicios de salud, educación y provisión de servicios básicos (Castillo & Huranca, 2022, p. 2) como los aspectos que más inciden en la pobreza en el país; estos provocan convulsiones sociales en las que la población plantea, por un lado, la administración directa de los fondos económicos derivados de la extracción de recursos naturales y, por otro lado, requiere la ampliación de servicios públicos.

- c) El Estado peruano no ha generado una política de inclusión social en función de la liminalidad que provocaría la condición de ciudadanía y esto se ha reflejado en el escaso desarrollo urbano durante la mayor parte de la república, siendo notorio el cambio significativo en el período 2001-2022, en el cual se inició una política de Estado de promoción del desarrollo urbano, inmobiliario y social, apoyada en la mayor provisión del gasto público para la infraestructura vinculada a servicios de vivienda en el país.
- d) Se ha hecho un escaso margen de evaluación y estudio de la realidad demográfica nacional, situación que parte de un contexto histórico en el cual no se ha considerado el desarrollo productivo homogéneo del país, hecho que se observa en otros países de la región que tienen antecedentes históricos y políticos derivados de España o Portugal.

5. CONCLUSIÓN

El análisis de la realidad política, económica y social del Perú no puede desvincularse de la evaluación del desarrollo demográfico desigual que ha registrado en sus doscientos años de república, situación que permite afirmar que la mayor parte de los elementos que generan ingobernabilidad e inestabilidad social, económica y política se produce porque no existe una política pública que procure mejorar la capacidad de las ciudades para la atención de las necesidades básicas de la población.

El desarrollo desproporcionado de Lima ha sido reducido en los últimos veinte años debido a la necesidad de generar un proceso de descentralización a través de la creación de Gobiernos regionales que no han logrado materializar las expectativas de la población, por lo que, en el ámbito de desarrollo y productividad económica, la política del Gobierno nacional es la única que reporta un elemento positivo en el desarrollo urbano en la mayor parte de las ciudades del país.

El complemento de estas condiciones ha impulsado el avance macroeconómico sostenido del Perú en los últimos treinta años, pero

no ha tenido un impacto positivo en las regiones geográficas donde la población no ha logrado desarrollar un ámbito urbano, sobre todo por las escasas condiciones de movilidad humana y tránsito de bienes en función del comercio con otras localidades.

En estas regiones andinas y amazónicas, los niveles de pobreza endémica y pobreza han provocado la mayor parte de los conflictos sociales que se han amplificado en el ámbito de la política local, reportándose dos destituciones presidenciales por parte del Congreso de la República, cinco sucesiones presidenciales en períodos diferentes a procesos electorales, una disolución del Congreso de la República y un proceso electoral complementario para superar un interregno parlamentario en un período de seis años.

REFERENCIAS

- Azcona, J. M., & Del Prado, C. (2020). Crisis institucional en el Perú del posconflicto: 1992-2018. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 22(43), 513-535. <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2020.i43.25>
- Bermúdez-Tapia, M. (2013). Democracia y participación ciudadana para la toma de decisiones públicas, técnicas, políticas y coherentes. *Gestión Pública y Desarrollo*, (66), 16-18.
- Bermúdez-Tapia, M. (2019). Enfrentando al macrodelito desde el Estado. *Actualidad Penal*, (65), 277-288.
- Bermúdez-Tapia, M. (2020a). Análisis de la crisis del sistema semi presidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el COVID-19. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 24(12), 354-371. <https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.12-num.24-2020-2680>
- Bermúdez-Tapia, M. (2020b). Análisis de los factores que inciden en la crisis de la democracia peruana. *Revista Direito UFMS*, 6(2), 7-20. <https://periodicos.ufms.br/index.php/revdir/article/view/12466>
- Bermúdez-Tapia, M. (2020c). El control político del Congreso del Perú a las acciones del ejecutivo en estados de emergencia en

- ocasión a una pandemia. *Opinión Jurídica*, 19(40), 341-367. <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n40a17>
- Castillo, L. E. & Huarancca, M. (2022). *Perú: Historia de dos pobreza*s. Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2022/documento-de-trabajo-006-2022.pdf>
- ComexPerú. (2021). *Reporte eficacia del gasto público. Resultados 2021*. ComexPerú. Sociedad de Comercio Exterior del Perú. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-006.pdf>
- ComexPerú. (2022, 18 de noviembre). Los departamentos más pobres a nivel multidimensional y su avance en la ejecución de inversión pública. [https://www.comexperu.org.pe/articulo/los-departamentos-mas-pobres-a-nivel-multidimensional-y-su-avance-en-la-ejecucion-de-inversion-publica#:~:text=Seg%C3%BAn%20estimaciones%20del%20INEI%2C%20en,pobreza%20extrema%20\(1.3%20millones\)](https://www.comexperu.org.pe/articulo/los-departamentos-mas-pobres-a-nivel-multidimensional-y-su-avance-en-la-ejecucion-de-inversion-publica#:~:text=Seg%C3%BAn%20estimaciones%20del%20INEI%2C%20en,pobreza%20extrema%20(1.3%20millones)).
- Datosmacro. (2022). Perú-Gasto Público. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/peru>
- Figueroa, A. (1993). *Crisis distributiva en el Perú*. Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2000). Metodología para la medición de la pobreza en el Perú. *Metodologías Estadísticas. Boletín del INEI*, 1(2), 1-8. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). Pobreza monetaria. *Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016*. https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2022). Fiscalización de las declaraciones juradas de hoja de vida de los candidatos. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/861/page/Fiscalizacion-de-las-declaraciones-juradas-de-hoja-de-vida-de-los-candidatos>

- Machado, R., & Toma, H. (2017). Crecimiento económico e infraestructura de transportes y comunicaciones en el Perú. *Economía*, 40(79), 9-46. <https://doi.org/10.18800/economia.201701.001>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2021). *Guía de orientación al ciudadano del presupuesto público 2021*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/guia_orientacion_ciudadano2021.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2022). *Guía de orientación al ciudadano del presupuesto público 2022*. <https://www.mef.gob.pe/guia-presupuesto-publico-2022/>
- Miranda, F. R. (2015). La descentralización centralista en el Perú: entre la crisis y el crecimiento 1970-2014. *Investigaciones Sociales*, 19(34), 153-167. <https://doi.org/10.15381/is.v19i34.11758>
- Montaño, F. (2022, 20 de septiembre). Corrupción descentralizada: 84% de gobernadores regionales son investigados. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/3680/el-84-de-gobernadores-regionales-son-investigados-por-corrupcion>
- Takehara, J. (2021, 31 de mayo). Rolando Ames: «La idea de lo “nacional” se ha restringido a Lima y no se escucha a las regiones, donde está el descontento». *Memoria*, (33). <https://idehpucp.pucp.edu.pe/revista-memoria/entrevista/rolando-ames-la-idea-de-lo-nacional-se-ha-restringido-a-lima-y-no-se-escucha-a-las-regiones-donde-esta-el-descontento/>
- Urrunaga, R., & Aparicio, C. (2012). Infraestructura y crecimiento económico en el Perú. *Revista Cepal*, (107), 157-177. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b8206617-57a5-499c-9b39-0745fbdd8871/content>
- Valeriano, L. F. (2019). Transparencia en la gestión pública y privada del Perú frente a la crisis de valores que afectan el desarrollo del país. *Gestión en el Tercer milenio*, 22(43), 31-43. <https://doi.org/10.15381/gtm.v22i43.16951>
- World Bank Group. (2017). *Governance and the law*. World Development Report. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25880/9781464809507.pdf>